



Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

**BOLETÍN 02 03 DE ENERO DE 2021** 

## APRUEBA ITE USO DE APLICACIÓN PARA CAPTAR APOYO CIUDADANO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

• Enviará al INE petición de aspirante a candidato independiente a la gubernatura, de suspender tres meses el Proceso Electoral.

Para contribuir al cuidado de la salud en el contexto de la pandemia por el Covid 19, el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) aprobó la noche de este domingo la modalidad de autoservicio para que las y los aspirantes a candidaturas independientes recaben el apoyo ciudadano que se requiere.

La Presidenta del Consejo General del ITE, Elizabeth Piedras Martínez, alentó al público en general a conocer la aplicación y a utilizarla para evitar la exposición tanto de las y los auxiliares a candidaturas independientes que desarrollarán esta actividad, como de la propia ciudadanía, al contagio por Covid 19.

Por lo anterior manifestó la disposición de este órgano electoral para dar acompañamiento cercano a la ciudadanía que necesite apoyo en el uso de esta aplicación, que evitará el contacto entre las personas, procurando así el derecho a la salud.

La aplicación, que se denomina App Apoyo Ciudadano INE, fue diseñada por esa autoridad, es gratuita y contiene instrucciones accesibles para su operación. Este autoservicio se descarga en teléfonos celulares de gama media, en todo tipo de sistemas operativos, y en equipos de cómputo.

Adicionalmente a esta solución tecnológica de autoservicio, prevalecerá la aplicación que utilizarán las y los auxiliares de candidaturas independientes para recabar el apoyo ciudadano directamente con las personas.

De acuerdo con la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Tlaxcala (Lipeet), para obtener una candidatura por la vía independiente es necesario contar con un número de firmas equivalente al tres por ciento de la lista nominal de la demarcación de que se trate, lo que se denomina apoyo ciudadano.

"Vota, tú decides"





Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

**BOLETÍN 02 03 DE ENERO DE 2021** 

Durante esta sesión, las y los Consejeros precisaron que otorgar la firma de apoyo a quien aspire a una candidatura independiente no compromete su voto el próximo seis de junio, fecha en que se llevará a cabo la jornada electoral, sino que solo es un respaldo para que la persona contienda bajo la modalidad independiente.

## ENVIARÁ AL INE PETICIÓN DE ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE

La noche de este mismo domingo, el Consejo General sesionó nuevamente de forma especial para aprobar el envío al INE de la petición del ciudadano José Jorge Moreno Durán, aspirante a la candidatura independiente a la gubernatura, para suspender durante tres meses las actividades del proceso electoral, cambiar la fecha de la jornada electoral y la de toma de posesión de las nuevas autoridades.

El ciudadano solicita que, en caso contrario, se instauren procedimientos extraordinarios orientados a garantizar el cuidado a la salud de las personas, en actos como el proceso de captación del apoyo ciudadano.

PIE DE FOTO: EL CONSEJO GENERAL DEL ITE APROBÓ EL USO DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA PARA RECABAR EL APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE SERÁ DE **AUTOSERVICIO.** 

"Vota, tú decides"